



*ANUNCIO de 16 de junio de 2008 sobre instalación de planta de clasificación de áridos y gravera. Situación: paraje "Dehesa Turuñuelo", parcela 125 del polígono 9. Promotor: D.ª Inés María Díaz Jiménez, en Medellín. (2008082757)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de planta de clasificación de áridos y gravera. Situación: paraje "Dehesa Turuñuelo", parcela 125 del polígono 9. Promotor: D.ª Inés María Díaz Jiménez, en Medellín.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 16 de junio de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 25 de junio de 2008 sobre construcción de planta de fabricación de hormigón y clasificación de áridos. Situación: parcela 57 del polígono 14. Promotor: Hormigones Pacenses, S.L., en Aceuchal. (2008082935)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta de fabricación de hormigón y clasificación de áridos. Situación: parcela 57 del polígono 14. Promotor: Hormigones Pacenses, S.L., en Aceuchal

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 25 de junio de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •